



RADICADO: 680014003006-2021-00150-00

DESPACHO COMISORIO

Al Despacho de la señora Juez la comisión de la referencia, informando que se tienen programadas marchas los días 14 y 15 de febrero de los corrientes en la ciudad de Bucaramanga. Para lo que estime pertinente proveer.
Bucaramanga, 13 de febrero de 2023.

ANDRÉS ROBERTO REYES TOLEDO
SECRETARIO

Bucaramanga, trece (13) de febrero de dos mil veintitrés (2023)

En atención a la constancia secretarial que antecede y teniendo en cuenta que se encuentran convocadas marchas y protestas para los días 14 y 15 de febrero del presente año en la ciudad de Bucaramanga y, advirtiéndose el desplazamiento que debe realizarse, tanto por la parte demandante, secuestre y los funcionarios del Despacho para acudir al sitio de la diligencia, se hace necesario reprogramar el secuestro que se encontraba fijado para el día 14 de febrero de 2023, en aras de garantizar la seguridad y la integridad de las personas intervinientes.

Por lo tanto, se procede a fijar nueva fecha y hora para llevar a cabo la diligencia de secuestro, la cual se fija para el día **JUEVES NUEVE (09) DE MARZO DE DOS MIL VEINTITRES (2023) A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 AM)**.

Por Secretaría expídase el oficio dirigido al secuestre informándose lo aquí decidido.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ZAYRA MILENA APARICIO BENAVIDES
Juez

El presente auto se notifica por Estado Electrónico No. 017 del 14 de febrero de 2023.